



Zona Próxima

ISSN: 1657-2416

zonaproxima@uninorte.edu.co

Universidad del Norte

Colombia

Vergara Hernandez, Liliana

Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares

Zona Próxima, núm. 27, 2017, pp. 22-33

Universidad del Norte

Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85354665002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares

*Parenting practices in early
childhood in the municipalities
of Riosucio and Manzanares*

Liliana Vergara Hernandez

zona
próxima

zona próxima

Revista del Instituto
de Estudios en Educación
Universidad del Norte
nº 27 julio-diciembre, 2017
ISSN 2145-9444 (electrónica)

<http://dx.doi.org/10.14482/zp.22.5832>



CARLA CELIA
En vos confío

LILIANA VERGARA HERNANDEZ
Liliana Vergara Hernandez sflv@hotmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 07 DE MARZO DE 2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 07 DE DICIEMBRE DE 2017

<p>El presente artículo hace parte del proyecto de investigación Promoción de competencias parentales para el desarrollo de conductas prosociales de niños y niñas de 4 a 7 años realizado en el eje cafetero y que hace parte del programa presentado a Colciencias: "Sentidos y prácticas políticas de niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad en el eje cafetero, Antioquia y Bogotá: un camino posible de consolidación de la democracia, la paz y la reconciliación mediante procesos de formación ciudadana".</p> <p>Es el resultado de la segunda fase del proyecto, en la que mediante la realización de entrevistas semiestructuradas se buscó describir las prácticas de crianza en la primera infancia utilizadas por las familias de dos municipios de Caldas.</p> <p>Palabras claves: Pautas de crianza, Competencia parental, Familia.</p>	<p>RESUMEN</p>	<p>This article is part of the research project about promoting parenting skills for the development of Prosocial behaviors of children of 4 to 7 years old. It was carried out in the "Eje Cafetero" (Colombia) and also it is part of Colciencias program: "Senses and political practices of children and youth in vulnerable contexts in the eje cafetero, Antioquia and Bogotá: a possible way of strengthening democracy, peace and reconciliation through citizen training processes"</p> <p>This is the result of the second phase of the project, which through semiestructured interviews described parenting practices in the early childhood used by families of two municipalities in Caldas.</p> <p>Keywords: Child rearing practice, Parental Competence, Family.</p>
---	-----------------------	---

INTRODUCCION

La socialización de la primera infancia se produce mediante prácticas de crianza, entendidas como la forma en que el adulto (por lo general los padres o cuidadores) orienta el desarrollo del niño o la niña y le trasmite un conjunto de valores y normas que les facilitarán su inserción al grupo social a lo largo de su vida.

La familia como grupo social influye en el desarrollo socio afectivo de todos sus integrantes en especial de los niños y niñas, ya que estos aprenden durante la primera infancia los modelos, normas y habilidades sociales necesarias. Por esta razón, los factores que inciden en el desarrollo de los niños y las niñas pueden variar, de ahí la importancia de identificar la influencia de la familia y de estas pautas de crianza en el desarrollo de los más pequeños durante la primera infancia.

Cada vez es más aceptado el hecho de que la primera infancia es un periodo único en el desarrollo humano convirtiendo a los padres y/o cuidadores en figuras de relevancia vital. En este sentido las prácticas de crianza pueden tener efectos no solo inmediatos sino también duraderos en el desarrollo infantil; asegurar el desarrollo de los niños y niñas requiere que los padres y/o cuidadores enfrenten el reto de buscar un equilibrio entre sus competencias y habilidades parentales.

De esta manera, en el presente artículo desarrollamos algunos resultados acerca de las diversas prácticas de crianza utilizadas en dos municipios del departamento de Caldas, resultados que pretenden ser un punto de partida para la comprensión entre las relaciones y las narrativas familiares frente a la crianza durante la primera infancia y su relación con los comportamientos prosociales, como base para el diseño de una intervención educativa que potencialice las competencias y habilidades parentales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este artículo nace de la apuesta por construir una cultura del buen trato en la que los principales beneficiarios sean los niños, las niñas y sus familias, logrando un efecto protector frente a la violencia. En este sentido, las prácticas de crianza se constituyen en el conjunto de acciones que los sujetos adultos (madres, padres, cuidadores) realizan enmarcados en una cultura específica para orientar y direccionar el desarrollo de los niños y niñas que, por su condición de menores de edad, necesitan de dicho acompañamiento.

Estas prácticas de crianza responden a sistemas de creencias y costumbres que se han legitimado en pautas de comportamiento a seguir. Así, lo que para unas culturas es 'normal'¹ para otras, no lo es; de allí la importancia de identificarlas y reconocerlas como fundamentales en el proceso del desarrollo infantil, ya que la crianza condiciona el desarrollo posterior del niño y la niña. Se hace necesario realizar estudios que permitan establecer parámetros claros que debe tener en cuenta el adulto en los primeros años de vida de sus hijos e hijas.

REFERENTE TEÓRICO

La crianza implica tres procesos: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Partiendo de la premisa que si bien las prácticas hacen referencia a las acciones que realizan las personas, las pautas, por el contrario, constituyen las ideas que circulan en una cultura sobre lo que debe hacerse y la forma en que las conductas se deben llevar a cabo, por

¹ Normalidad: Calidad de normal.

Normal: adj. Dicho de una cosa: Que, por su naturaleza, forma o magnitud, se ajusta a ciertas normas fijadas de antemano. (RAE, versión online)

ejemplo, con respecto a la crianza de los niños y las niñas. Las pautas, en este sentido, tienen que ver con las normas ideales, y las prácticas, con acciones, con comportamientos aprendidos de los padres que se exponen para guiar las conductas de los niños y las niñas.

Henao, Ramírez y Ramírez (2007) plantean la importancia de la familia en la socialización y desarrollo durante la primera infancia. La combinación de costumbres, valores y estilos de crianza de los padres, el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos, destacando la importancia de la comunicación en las pautas de crianza.

Según Rodríguez (2007), la familia es el primer contexto para la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento. Es la familia la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad. Cada familia asume las pautas de crianza dependiendo de sus características, dinámica y factores contextuales, así como los recursos y apoyos, entre otros.

El cuidado y afecto de los padres, madres, cuidadores y adultos significativos es indispensable para la supervivencia de los niños y niñas, y para desarrollar un sano ambiente que les permita adquirir y aprender habilidades para desenvolverse en su medio. Es así como las pautas de crianza juegan un papel prioritario, en tanto las metas de crianza son generales, pero los medios utilizados para alcanzar dichas metas son particulares de cada cultura y cada familia.

De manera que las pautas de crianza pueden ser entendidas como un conjunto de actitudes acerca del niño y la niña, que le son comunicadas y que, crean un clima emocional en el que se ponen de manifiesto los comportamientos y expectativas de

los padres. Estos comportamientos incluyen tanto las conductas a través de las cuales los padres desarrollan sus propios deberes de paternidad (competencias parentales) como cualquier otro tipo de comportamientos como gestos, cambios en el tono de voz, expresiones espontáneas de afecto, etc. (Darling & Steinberg, 1993).

En efecto, las prácticas de crianza son los patrones de comportamiento de los adultos enfocados en satisfacer las necesidades de supervivencia de los niños y niñas y que aseguran una buena calidad de vida. Las acciones adoptadas por padres, abuelos y otros cuidadores, se asocian con el estado de salud, nutrición y desarrollo físico y psicológico de los niños y niñas, especialmente en edades tempranas. Lo anterior implica que los patrones de cuidado fungen como protectores de desarrollo en la mayoría de los casos. No obstante, también es posible que se constituyan en un factor de riesgo cuando dichas pautas de atención no resultan pertinentes y efectivas (Myres, 1993).

Por esto, la familia y las pautas de crianza adecuadas facilitan el desarrollo de habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia, por lo cual es importante brindar sensibilización y orientación. Mestre et al. (1999) destacan que el tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos, son fundamentales para el crecimiento personal, la interiorización de valores, las habilidades sociales y la toma de decisiones para resolver conflictos.

METODOLOGÍA

Atendiendo a los supuestos del enfoque investigativo se consideró la entrevista individual como la estrategia que mejor posibilita un acercamiento dialógico en profundidad con los actores. Las

entrevistas individuales se realizaron con madres, padres, cuidadores principales y adultos significativos. Su objetivo fue recoger información acerca de las pautas, creencias y prácticas de crianza.

Instrumentos. Se diseñó una guía de entrevista. El instrumento fue diseñado de acuerdo con el contexto regional. Este instrumento sirvió esencialmente de guía para el diálogo con las madres, padres, cuidadores principales y adultos significativos entrevistados, en términos de que permite contar con un temario y un repertorio amplio de temas para la conversación.

Población: Para el acercamiento se seleccionaron, de acuerdo con los requerimientos de ICBF, dos municipios del Departamento de Caldas: Manzanares y Riosucio, en los cuales se trabajó en el CDI (Centro de Desarrollo Infantil). Estos dos municipios representan al Departamento en cuanto casos susceptibles de contener en su interior formas de vida contextualizables en marcos culturales más amplios. La intencionalidad no es generalizar los hallazgos, por el contrario, se trata de focalizar para ir comprendiendo progresivamente el asunto de la diversidad cultural, y al mismo tiempo reconocer que las micro culturas se articulan en un entramado cultural más amplio que puede reunir elementos comunes a la región.

Se realizaron ocho entrevistas a sendas familias vinculadas a programas de ICBF en modalidad institucional (CDI); para la selección de las familias, se tuvo en cuenta que en el momento de la investigación tuvieran al menos un hijo o hija entre dos y cuatro años de edad.

PROCEDIMIENTO

El proceso de investigación se desarrolló en tres fases.

En la primera fase, seleccionamos a los sujetos participantes por conveniencia; realizamos un contacto inicial con cada uno de los CDI de los dos municipios para establecer un primer acercamiento con las familias, informarles sobre el estudio y solicitar la firma del consentimiento por los padres, madres, cuidadores principales y/o adultos significativos. Paralelamente, se elaboró la guía de preguntas de la entrevista semiestructurada que se realizaría.

En la segunda fase, realizamos las entrevistas semiestructuradas. Estas las llevamos a cabo en una sesión por familia (padre, madre, cuidador principal y/o adultos significativos).

En la tercera fase, después de organizar la información obtenida por medio del software Atlas. ti, realizamos el análisis e interpretación de los resultados, y finalmente los contrastamos con la teoría consultada.

RESULTADOS

El amor, la comunicación, el control que tienen los padres hacia sus hijos y el grado de madurez que esperan que estos posean, son características frecuentes en los procesos de crianza de las familias (Moreno & Cubero, 1990). De allí que se considere que lo realmente importante para el ser humano tiene sus comienzos en el contexto familiar, con todos los aspectos positivos o negativos que ello supone. Nos referimos a la construcción de la identidad, al desarrollo de la afectividad, a la adquisición de un sistema de valores propio, al desarrollo de la autonomía y de la sociabilidad. Para configurar lo esencial, lo verdaderamente humano, se necesita de la experiencia de estar juntos. Por ello, no resulta adecuado cualquier contexto familiar, sino aquel capaz de satisfacer las necesidades básicas a tra-

vés de la puesta en escena de las competencias y estilos de crianza de los padres y/o cuidadores.

Para ser competentes, los padres y/o cuidadores no sólo deben garantizar la nutrición adecuada de los niños y las niñas para asegurar su crecimiento, sino que también les deben proveer experiencias sensoriales, emocionales y afectivas que les permitan construir un vínculo seguro y percibir, al mismo tiempo, el mundo familiar y social como un espacio seguro. Esta experiencia dará la base de seguridad al niño y la niña para poder afrontar los desafíos del crecimiento y adaptarse a los diferentes cambios de su contexto social y cultural.

La responsabilidad de crianza de los hijos, inicia desde el momento en que los padres toman la decisión de traer al mundo una nueva vida. Esta es una pauta de crianza, se trata de formar a niños y niñas en relaciones de reconocimiento de su carácter de infancia, a respetar sus derechos y reconocerlos en el espacio familiar, desde una disposición hacia su participación. Tanto padre como madre tienen obligaciones en todos los aspectos referidos a la crianza y a la formación de los hijos. Algunos testimonios de padres así lo evidencian:

"para tener un hijo es con amor, uno lo va a tener como por deporte o por cosas del destino porque así tenía que pasar, uno quiere tener ese hijo porque lo quiere tener, o porque tiene ese amor de tener ese hijo y uno sigue con ese amor por ellos".

"yo si quería mucho que quedara en embarazo, pero normal cuando ella se dio cuenta que estaba en embarazo lo tomamos bien y dialogamos mucho sobre la niña".

"los dos somos un referente para los niños, los dos tomamos las decisiones y si es para corregirlos o aconsejarlos siempre estamos los dos".

Las pautas de crianza se transmiten de generación en generación. Ahora a los niños se les permite

escoger entre la idea de que si comete un error debe corregirlo. En épocas antiguas no era así. Hoy en día existen métodos para llegar directamente a los niños sin maltratarlos y hacer que ellos entiendan el comportamiento que realizaron, para poder reparar la falta cometida es necesario imponer normas al interior de la familia:

"Yo lo castigo quitándole lo que más le gusta, le pregunto cómo se portó. Me dice que regular y le digo entonces que tiene que portarse bien".

"Tampoco para quitarle todo no es justo, si le he pegado es porque una vez me hizo una pataleta que casi lo coge un carro entonces le pegué y le dije que no lo volviera hacer".

Hoy en día la crianza se encuentra atravesada por la perspectiva de derechos lo que implica que si bien los niños se encuentran bajo el cuidado de sus padres y/o cuidadores, las prácticas de crianza no pueden vulnerar los derechos legalmente reconocidos. Para Posada, Gómez y Ramírez (2008) el tipo de crianza que se encuentra en sintonía con la titularidad de derechos de los niños y adolescentes es la crianza humanizada. Esta es un tipo de crianza que no se basa en el autoritarismo y el control coercitivo y que no es proclive al maltrato, sino que se basa en la reafirmación de la voluntad y la capacidad de decisión de los niños y adolescente. Es decir que es imprescindible que desde la sociedad y el Estado se reflexione sobre las prácticas de crianza ya que es prioridad de todos dar respuesta a las necesidades de los niños motivando el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y promoviendo una crianza humanizada (Myers, 1994).

"Yo hablo con mi esposo y le digo que el niño tiene que aprender que hay normas y que él tiene derechos, pero también deberes que debe cumplir y que hay que dejarlo que lo haga solo".

"Johan permanece acá en el jardín, pues porque es un derecho de él y porque él tiene ya la edad".

En las familias existen pautas de crianza, en algunos grupos estas son desarrolladas de acuerdo con sus condiciones de vida, experiencias y convenios, ya que existen familias en las que se han criado bajo ciertas pautas de crianza y otras en las que estas estuvieron ausentes, pero que de igual manera están formando así a sus hijos, o simplemente repiten las pautas de crianza de sus familias de crianza:

"Mi papá, para mí un ejemplo, él me enseño mucho de la responsabilidad".

Igualmente puede establecerse cómo las familias no tienen prácticas de crianza definidas. De acuerdo con los comportamientos, actúan de forma permisiva o autoritaria y también dependen del integrante de la familia que ejerza la autoridad en ese momento:

"A la mamá rabia le da porque muchas veces ella la regaña y yo le contradigo lo que ella dice, entonces ella me dice que no haga eso porque después no hace caso. Y yo sé que es verdad".

"Ya en estos momentos nosotros hemos hablado mucho y ya cuando ella la regaña y ya evito pues, mimarla. No le llevo la contraria a la mamá ya, entonces yo creo que eso ya los estamos tomando como... como en cuenta para, para no seguirlo haciendo".

"Yo no le quito el castigo porque me meto en un problema con la mamá".

Torío, Peña y Caro (2008) encontraron que los padres de niños de cinco a ocho años no tienen un estilo de crianza definido. Algunas veces son democráticos y otras veces son autoritarios, lo cual debe considerarse para modificar o mejorar las prácticas educativas existentes en la familia.

Las prácticas de crianza que utilizan las familias para corregir a los hijos e hijas, distan significativamente de las prácticas que asumieron con

ellos sus padres, es decir, el castigo físico ha dejado de ser la única forma válida de castigo y, para demostrar autoridad, afirman que hoy se reconocen nuevas y efectivas formas, pero que en ocasiones si es necesario "pegarles".

"Yo a él siempre le tengo su verbena en el tanque y cuando lo veo insopportable le digo te voy a pegar con esto".

"La mamá a veces le da su palmadita porque arma un berrinche, entonces la mamá dice que hay que corregirla".

Hoy por hoy coexisten distintos tipos de familia y se producen también diferentes estilos de crianza que abarcan desde las tradicionales relaciones patriarcales autoritarias, pasando por los estilos de búsqueda conjunta en modelos de relación más democrática, hasta las relaciones abiertas. Los padres democráticos promueven la negociación y responden a las demandas de sus hijos mostrando interés. Al mismo tiempo, explican las razones de las normas que establecen, respetan su independencia y toman decisiones en conjunto. Tienden a fomentar en los hijos comportamientos positivos en mayor medida, que a inhibir aquéllos no deseados.

"Hoy en día uno tiene que ser comprensivo con ellos".

"Cuando se porta mal me siento con él, me pongo hablar con él porque se portó mal".

"Cuando se porta bien lo felicito le doy algo, o sea, lo que nunca hicieron conmigo: que uno se manejaba mal y tenga su pena".

Las normas que imponen se adecúan a las necesidades de los hijos, con unos límites muy claros que mantienen de forma coherente, exigiendo su cumplimiento (Ceballos & Rodrigo, 1998). Cuando el niño realiza una conducta negativa, los padres que cumplen estas características mues-

tran una preferencia por un modo de disciplina racional e inductiva, en la que discuten ambas partes el problema y se busca conjuntamente una solución justa.

Estas familias, donde los padres se han decidido por un estilo de crianza dentro del cual se incluyen los consensos y la toma de decisiones en compañía, se vieron influenciadas por una historia familiar de separaciones por parte de los padres y por situaciones que hicieron que estos no tuvieran tanto acompañamiento por parte de sus padres, lo cual ha hecho que ellos quieran para sus hijos un estilo diferente del que tuvieron, en el cual sus hijos tengan todo el acompañamiento moral y emocional que requieren:

"Yo me crie en hogares de bienestar familiar... Mi mamá nos pegaba muy duro. Una vez me dejó la espalda toda morada que por desobedientes".

"Que mis hijos no se levanten como me levantaron a mí, me siento orgulloso de saber que mis hijos me quieren, me respetan, me valoran, lo que mis padres no hicieron conmigo".

"Uno quiere lo mejor para sus hijos: que aprendan que el día de mañana sean unos profesionales que tengan oportunidades que uno tal vez no tuvo".

"Ellos solitos no pueden hacer las cosas; uno en casa tiene que ayudarles, tiene que motivarles. Mis padres conmigo no fueron así".

"Yo sí tengo que decirlo que mis padres fueron de esas personas estrictas que yo no tenía vínculo con ellos".

"Mis padres eran muy responsables, pero muy fríos de amor".

Con respecto a esta diferencia entre la crianza de los hijos y la propia crianza, las familias la establecen con la implementación de nuevas prácticas de crianza y cuidado con sus hijos, procurando no repetir aquellos estilos utilizados con ellos.

Es a través de las prácticas de crianza cómo la familia atiende las necesidades básicas del niño y la niña, implementando de manera adecuada las normas, las que, por lo general, se encuentran en relación con los fines propuestos por la cultura a la que pertenecen. Las prácticas de crianza tienden a reproducir los conocimientos, las creencias y las representaciones sociales que favorecen a la formación del ideal de ser niño/niña (Ardila, 1992, citado en Román, 2009). La idea fundamental es que la adhesión a la norma por parte del niño es libre, no es una imposición de los padres. Ante la norma hay dos opciones para que se cumpla o no.

"Prohibirle como un poquito de lo que ella más le gusta, entonces yo creo como que así es la forma de castigo para ella".

"Pues, por ejemplo, con la mujer mía dialogamos mucho, nos preocupa mucho la niña, tratamos de corregirla bien".

"Que sea un niño de bien, que estudie, que salga adelante, que sea responsable".

El proceso de crianza genera en los padres y /o cuidadores miedos e incertidumbres relacionados con los cambios de la sociedad y de valores. Estos cambios de época que demandan de los cuidadores otras capacidades y competencias para poder ejercer ese rol, y la idea que "todo tiempo pasado fue mejor" permea el discurso de los padres al referirse a las dificultades que el medio de hoy les exige y que deben enfrentar de forma efectiva para proveer el desarrollo y cuidado de los niños y niñas.

"Es muy difícil criar hijos en esta época".

"No sé si seré sobreprotector, pero yo al niño mío no dejo que nadie se me le arrime, que no le reciba dulces a nadie, hay que estar en la jugada con ellos".

"No la dejo con nadie; espero que esté más grandecita [para] que yo la pueda dejar con alguien y pueda contar si le hacen algo".

"No me ha gustado dejar los niños con nadie, hoy en día se ve mucha cosa. Solo acá en el CDI y ya está con el papá o conmigo".

Las familias poseen condiciones únicas que las hacen distintas unas de las otras. En ella se crean y recrean las condiciones para el aprendizaje de lo axiológico, la interiorización de normas, el fomento del buen trato, del autocuidado, etc., convirtiéndose en un escenario en constante construcción de las prácticas y discursos. Las prácticas deben concebirse como acciones, es decir como comportamientos intencionados y regulados que hacen los adultos para garantizar su cuidado y crianza y, por ende, su desarrollo.

Con respecto a las prácticas de crianza y cuidados utilizados por las familias, y a las actividades realizadas por ellos, se encuentran el juego, el diálogo acerca del buen comportamiento, el cual lleva implícito la afectividad:

"Cuando llegan a la casa, que cogen una pelota, que papi vamos a jugar pelota, y uno tiene que sacar tiempo pa' ellos, así usted tenga mucho trabajo para hacer porque ellos se motivan viéndolo a uno hacer esas cosas".

"Así no tenga tareas es bueno compartir tiempo, digamos, jugando porque no es la idea que se la pasan haciendo tareas porque se van a estresar".

"En cambio ahora sí hay mucho cambio porque uno sí tiene ese amor, ese tiempito para enseñarles, para volver a repasarle, a explicarle".

Con los resultados de la presente investigación podemos afirmar que los padres utilizan diversas prácticas de crianza con sus hijos e hijas y, en la mayoría de las familias, dichas prácticas son reflejo de una especie de compensación vital en la que no quieren repetir patrones, estilos que utilizaron con ellos en sus familias de origen. Además, se ve incorporado en el lenguaje de los

padres y/o cuidadores el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos.

DISCUSIÓN

La diversidad de modelos familiares existentes actualmente y las diferencias culturales y de género, incrementan la variabilidad en la realización de la tarea de ser padres y madres. A ello hay que añadir que los padres y las madres actuales ya no se limitan a reproducir los patrones culturales recibidos de sus familias de origen o de su grupo de referencia, sino que hacen suya esta tarea al individualizarla y dotarla de significados personales, lo que sin duda también incrementa su particularidad.

Sin embargo, a pesar de la diversidad de interpretaciones que conlleva el ejercicio de las prácticas de crianza, existen una serie de principios de actuación comunes entre los municipios que conforman el punto central sobre el que se sustenta el ejercicio de las prácticas de crianza.

Según Aguirre (2000) "las prácticas de crianza (...) son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desenvolviendo conforme pasa el tiempo" (p.5). Las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres, ya sea a raíz de su propia educación o como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños. Finalmente, las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos.

Resulta difícil determinar con detalle las contribuciones educativas que la familia hace al desarrollo de los hijos. Sin embargo, para Hurlock (1982) las contribuciones más comunes e importantes

son dos: en primer lugar, las orientadas al pleno desarrollo de la personalidad infantil; y, en segundo lugar, las que tienen como objetivo la adaptación del niño a la vida social.

Es cierto que no todas las familias hacen estas contribuciones. De forma más específica, las prácticas de crianza de los padres se convierten en una variable importante que puede funcionar como promotora de la competencia social de sus hijos. Unas prácticas de crianza eficaces implican dar apoyo, expresar empatía, una adecuada resolución de conflictos, una buena comunicación padres-hijos, afectividad positiva, control de la conducta estableciendo límites claros y una apropiada disciplina.

En la crianza de un niño, como en toda tarea, nada funciona siempre. Se puede decir con seguridad, sin embargo, que el modo autoritativo de crianza no funciona mejor que los otros estilos paternos en lo que se facilita el desarrollo de la competencia social en el niño y la niña tanto en casa como en su grupo social. Los altos niveles de cariño, combinados con niveles moderados de control paterno, ayudan a que los padres sean agentes responsables en la crianza de sus hijos y que los niños se vuelvan miembros maduros y competentes de la sociedad.

La educación en el ámbito familiar es más inconsciente que intencional, pues el aprendizaje se realiza por imitación e identificación con los padres, con quienes los hijos mantienen una conexión afectiva. Los padres actúan como una institución que filtra aquello que consideran importante en la sociedad. Únicamente se puede educar, si se sabe o se quiere, y sólo se transmite aquello en lo que realmente se cree (Froufe, 1995).

CONCLUSIÓN

Según los resultados obtenidos, podemos concluir que la crianza de los hijos en las familias estudiadas presentan las siguientes características, entre otras:

- La responsabilidad de crianza de los hijos inicia desde el momento en que se toma la decisión de traer al mundo una nueva vida.
- Existen unas pautas de crianza que se transmiten de generación en generación; dentro de esas pautas, una de las primordiales es imponer normas al interior de la familia, de forma que se pueda ir corrigiendo a los niños y niñas.
- Hoy en día la crianza se encuentra atravesada por la perspectiva de derechos, por lo cual, aunque los niños y niñas están bajo el cuidado de sus padres o cuidadores, las prácticas de crianza no pueden vulnerar los derechos legalmente reconocidos.
- Sin embargo, las familias no tienen unas prácticas de crianza definidas. Estas son determinadas por las condiciones de vida, experiencias y convenios. Normalmente, se repiten pautas de crianza de sus respectivas familias.
- En las familias donde los padres se han decidido por un estilo de crianza dentro del cual se incluyen los consensos y la toma de decisiones en compañía, existía una historia familiar de separaciones por parte de los padres y situaciones que impidieron un acompañamiento por parte de los padres. Esto ha hecho que ellos quieran para sus hijos un estilo diferente del que tuvieron en su infancia.

- Asimismo, los padres y madres implementan nuevas prácticas de crianza y cuidado con sus hijos para no repetir aquellos estilos utilizados con ellos (maltratos físicos y verbales, por ejemplo).
- Aunque es evidente que el proceso de crianza genera en los padres y /o cuidadores miedos e incertidumbres relacionados con los cambios de la sociedad y de valores, algo que vale la pena destacar es que en el lenguaje de ellos se ve incorporado el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos.
- No obstante, se debe señalar que el presente estudio tiene una serie de limitaciones que hacen que los resultados sean únicamente orientativos. Se trata de una investigación descriptiva transversal, con una muestra reducida y no representativa de la población, por lo que los resultados obtenidos no permiten una generalización a otros contextos y que circunscriben un escenario particular en el que hay que profundizar todavía más.
- Del mismo modo, es importante tener en cuenta los hallazgos de esta investigación para el diseño de una intervención educativa que promuevan mejores prácticas de crianza, pero que estén dirigidos a las personas encargadas de educar la mayor parte del tiempo a los niños y a las niñas cuando están en casa, pues ahí están las personas que marcan las pautas de la crianza.

REFERENCIAS

- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En E. Aguirre, & E. Durán, E. (Ed) *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud*. salud (pp. 17-92). Bogotá, D. C., CES - Universidad Nacional de Colombia.
- Alzate, M. (2003). El descubrimiento de la infancia, modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna. *Revista de Ciencias Humanas* 9, 17- 24.
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 5(1), 1-22.
- Ceballos, E. & Rodrigo, M. J. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En M. J. Rodrigo & J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humanos* (pp. 225- 243). Madrid: Alianza.
- Colombia por la Primera Infancia (2006). *Política Pública para los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años*.
- Froufe, S. (1995). El protagonismo de la familia en la transmisión de los valores sociales. Documentación Social. *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 98, 61- 72.
- Izzedin Bouquet, R. & Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *LIBERABIT*, 15(2), 109-115. [online]. <http://www.scielo.org.pe/pdf/iber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Mestre, M., Pérez-Delgado, E., Tur, A., Diez, I., Soler, J. & Samper, P. (1999). El razonamiento prosocial en la infancia y en la adolescencia. Un estudio empírico. En E. Pérez Delgado & M. Mestre, *Psicología moral y crecimiento personal personal* (pp. 259-284). España: Ariel.
- Moreno, M & Cubero, R (1990). Relaciones sociales: familias, escuela, compañeros. Años escolares. En J. Palacios, C. Coll & A. Marchesi, (Ed). *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva*, (pp. 219-232). Madrid: Alianza Editorial
- Myers, R. (1993). *Los doce que sobreviven: fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el Tercer Mundo*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud.
- Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá: CELAM-UNICEF.
- Posada, A, Gómez, J & Ramírez, H. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el mal-

trato infantil, *Acta Pediátrica de México* 29 (5), 45-53.

Pichardo, M., Justicia, F. & Cabezas, M.. (2009). Prácticas de crianza y competencia sociales en niños de 3 a 5 años. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 37-48 Disponible en http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13-3.pdf